

CÓDIGO ÉTICO

Del grupo
ETERNITY SYSTEMS

Edición de octubre 2021



ETERNITY
SYSTEMS



Declaración de la dirección relativa a los principios de respeto del código ético

ETERNITY SYSTEMS considera que una conducta respetuosa y profesional hace progresar la misión de la empresa, favorece la productividad, minimiza las discrepancias y mejora nuestra reputación. ETERNITY SYSTEMS espera que cada empleado muestre respeto hacia todos sus compañeros de trabajo, trabajadores temporales y, en general, cualquier persona ajena a la empresa. El acoso por parte de compañeros de trabajo, supervisores o terceros es una forma de conducta indebida que destruye nuestro entorno laboral y compromete la integridad de la relación laboral. El Grupo, a través de todas sus filiales, se compromete a proporcionar un entorno de trabajo sin discriminación ilegal, incluido el acoso basado en un estado protegido por la ley. En este sentido, el Grupo no tolerará ninguna forma de discriminación o acoso que viole esta política.



El equipo directivo de ETERNITY SYSTEMS

Índice

Declaración de la dirección relativa a los principios de respeto del código ético.....	2
¿Por qué es necesario un código ético?	5
El espíritu ETERNITY SYSTEMS y sus valores.....	5
¿Por qué es necesaria una estrategia ética?	6
Un grupo cívico y responsable.....	7
Cumplimiento de las reglamentaciones, convenciones y tratados internacionales	8
Acciones políticas.....	8
Respeto a la ciudad	9
Respeto al medio ambiente	9
Respeto al hombre.....	11
Una empresa equitativa -	11
Diálogo dentro de la empresa	11
Salud y seguridad	11
Equilibrio entre vida privada y profesional	12
Discriminación	12
Acoso	13
Represalias prohibidas	13
Formación.....	13
Libertad de expresión y de opinión	14
Un Grupo íntegro	15
Calidad de los productos y servicios	16
Proveedores y subcontratistas	16
Competencia	17
Transparencia.....	17
Confidencialidad	17
Corrupción y conflictos de interés	18
Denunciantes	18
Incumplimiento del código ético	19

1

Código ético del grupo ETERNITY SYSTEMS

¿Por qué es necesario un código ético?

El Grupo ETERNITY SYSTEMS ha decidido redactar un código ético en 2021, inspirándose en su historia y sus valores y deseando implicarse en este proceso de progreso permanente. Somos conscientes de que este código ético expresa un ideal difícil de alcanzar en una organización, pero que debe inspirarnos a cada uno de nosotros internamente, así como a las partes interesadas con las que el Grupo se relaciona. Debe conducir a actuar responsablemente en el espíritu de ETERNITY SYSTEMS.

Se trata ante todo de un compromiso del Grupo. Esto requiere del compromiso proactivo de sus empleados para que esta estrategia ética se plasme en las prácticas diarias.

El espíritu ETERNITY SYSTEMS y sus valores

En este código ético, ETERNITY SYSTEMS pretende defender y promover sus valores: Preocupación por el hombre, confianza, apertura, sencillez, integridad, equidad y excelencia. ETERNITY SYSTEMS está convencido de que su éxito también proviene de su cultura y desea continuar su desarrollo basándose en los valores antes mencionados. El Grupo se compromete a dar vida a este «espíritu de ETERNITY SYSTEMS» mediante un comportamiento ético que favorezca las buenas prácticas. ETERNITY SYSTEMS, al actuar con integridad, forja un vínculo de confianza con sus partes interesadas. El desafío consiste en consolidar este vínculo, compartirlo y hacerlo perdurar.

¿Por qué es necesaria una estrategia ética?

Este código ético constituye la base fundamental de valores y principios. Este código, más allá del marco jurídico que debe respetarse sin falta, guía la acción de cada empleado, así como las políticas y los procedimientos internos, en especial el código de conducta para garantizar una práctica empresarial ética, que todos deben respetar.

Este código ético debería permitir cuestionar las prácticas al tiempo que ayuda en la toma de decisiones. Permite que todos se inscriban en una estrategia ética individual mientras actúan de acuerdo con los valores de ETERNITY SYSTEMS. Los dilemas éticos rara vez tienen soluciones obvias, algunas situaciones son realmente complejas. Por ello, en la dinámica de apertura y confianza que caracteriza a ETERNITY SYSTEMS, el Grupo fomenta el diálogo y la discusión sobre cuestiones éticas.

2

Un grupo cívico y responsable

En base a su historia y preocupado por su sostenibilidad, el Grupo ETERNITY SYSTEMS está comprometido, de acuerdo con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con un enfoque de Responsabilidad Social y Ambiental, que se compromete a aplicar los 10 valores fundamentales relacionados con los Derechos Humanos, las normas laborales y ambientales y la lucha contra la corrupción.

Cumplimiento de las reglamentaciones, convenciones y tratados internacionales

ETERNITY SYSTEMS garantiza el cumplimiento de todas las disposiciones legales y reglamentarias en las relaciones con todos sus socios. Además del compromiso de respetar las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la empresa se compromete a respetar la Carta Europea de Derechos Fundamentales dentro de su organización. ETERNITY SYSTEMS presta una especial atención a las reglamentaciones sobre higiene y control de calidad, así como a las relativas a los embalajes reutilizables. El Grupo también respeta a las comunidades y busca mejorar y desarrollar sus territorios en todos los países.

Algunos de los compromisos de ETERNITY SYSTEMS que siguen son de hecho obligaciones legales en ciertos países, pero es importante subrayarlos, porque requieren una vigilancia activa para su respeto y su implementación.

Acciones políticas

ETERNITY SYSTEMS cumple con todas las reglamentaciones aplicables que rigen las contribuciones a los partidos políticos independientemente del lugar en el que se desarrollen las actividades de la empresa.

Respeto a la ciudad

Debido a su envergadura internacional, el Grupo respeta a las comunidades y pretende respetar las culturas locales y mejorar y desarrollar sus territorios en todos los países. Es por ello que ETERNITY SYSTEMS se compromete con las colectividades donde la empresa desarrolla sus actividades y apoya a las asociaciones locales. ETERNITY SYSTEMS anima a sus empleados a jugar un papel activo y a involucrarse en este tipo de proyectos.

Respeto al medio ambiente

ETERNITY SYSTEMS respeta el medio ambiente y busca reducir el impacto ecológico de su actividad. El Grupo es un actor importante y comprometido con el desarrollo sostenible. Garantiza la responsabilidad del impacto de sus actividades, productos y servicios en el medio ambiente en las zonas rurales y urbanas, así como en el medio ambiente en general. Este compromiso también debe reflejarse en las acciones que todos realizamos en el día a día. ETERNITY SYSTEMS hace referencia a esta responsabilidad ambiental para con todas sus partes interesadas.

3

Un grupo humano

Respeto al hombre

ETERNITY SYSTEMS se compromete a respetar las convenciones antes mencionadas y se asegura de que se respeten los derechos fundamentales en el trabajo, en particular la libertad de asociación, el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.

Una empresa equitativa - Diálogo dentro de la empresa

ETERNITY SYSTEMS pretende apoyarse en el diálogo y la apertura en las relaciones internas. Respeta el derecho de sus empleados a formar o afiliarse a cualquier organización representativa que elijan, incluidos los sindicatos o las organizaciones de trabajadores, y a organizarse para participar en negociaciones colectivas. Respeta el papel y las responsabilidades de los interlocutores sociales y se compromete a negociar lealmente con ellos en cuestiones de interés colectivo.

Salud y seguridad

Todas las personas que trabajan para o con ETERNITY SYSTEMS tienen derecho a un entorno de trabajo que garantice la salud y la seguridad, ya sea el bienestar físico, mental o social. ETERNITY SYSTEMS se compromete a mantener el más alto nivel de bienestar, especialmente mediante el desarrollo de una política para prevenir efectos negativos sobre la salud y las condiciones laborales. Por tanto, todos deben respetar las reglas definidas por ETERNITY SYSTEMS sobre higiene, salud y seguridad laboral.

Equilibrio entre vida privada y profesional

ETERNITY SYSTEMS se compromete a proporcionar las condiciones necesarias para garantizar un equilibrio entre la vida privada y la profesional. Por tanto, favorece el diálogo y la escucha entre los empleados y sus superiores jerárquicos con el fin de organizar mejor el trabajo de acuerdo con las obligaciones y expectativas de cada uno. El Grupo desea proporcionar un entorno de trabajo en el que el bienestar de todos tenga su lugar y sea motivo de auténtica preocupación.

Discriminación

El Grupo ETERNITY SYSTEMS apuesta por la diversidad de sus empleados. Se compromete, en todos los países, a no realizar discriminación alguna, directa o indirecta, en materia de relación y de condición laboral basada, entre otras cosas, en la edad, el color, el estado civil, la condición de veterano de guerra, la discapacidad, la nacionalidad, la orientación sexual, la información genética, el origen étnico o social, la religión y el sexo (incluidas la identidad, la expresión de género y el embarazo).

Nuestra política de no discriminación en el empleo se aplica a la selección, la contratación, la remuneración, los ascensos, los traslados, la disciplina, las degradaciones, los despidos, el acceso a las prestaciones sociales y a la formación y a todos los demás aspectos laborales y perdura igualmente durante toda la carrera profesional.

Cualquier empleado de MT que participe en cualquier tipo de discriminación ilegal estará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir la rescisión de su contrato laboral.

Acoso

ETERNITY SYSTEMS sitúa la preocupación por las personas en el centro de su organización y su forma de trabajar. Las políticas de ETERNITY SYSTEMS protegen a los empleados contra todas las formas de acoso, actos sexistas, intimidación o victimización, ya sea de naturaleza física, psicológica o sexual. Por tanto, se condena enérgicamente cualquier tipo de acción identificada como una forma de acoso moral o sexual. Todo colaborador tiene derecho al respeto y a un entorno laboral positivo, armonioso y profesional en el que se reconozcan las ideas y las contribuciones de cada uno.

Todos los empleados deben promover este compromiso y asegurarse de que se respete siendo abierto y sencillo en sus relaciones con sus empleados. Esto permitirá mantener en el Grupo una cultura basada en la lealtad, el respeto, la confianza y la solidaridad.

Represalias prohibidas

Las represalias contra cualquier empleado por denunciar una discriminación, un acoso o cualquier otro comportamiento prohibido o por cooperar en una investigación de acoso están estrictamente prohibidas. Todos los empleados que experimenten o sean testigos de una conducta que crean que es una represalia deben informar de dicha conducta de inmediato a un supervisor o un representante de recursos humanos o a través de la plataforma de integridad de ETERNITY SYSTEMS.

Formación

La excelencia garantiza el éxito y la competitividad del Grupo. ETERNITY SYSTEMS pretende desarrollar las competencias de sus empleados en todas las etapas de la experiencia profesional a través de políticas activas de formación y aprendizaje. Por ello, ETERNITY SYSTEMS ha puesto

en marcha sistemas de formación que tienen como objetivo proporcionar formación a todo el personal.

Libertad de expresión y de opinión

El Grupo ETERNITY SYSTEMS se compromete a respetar la libertad de expresión y de opinión de todos. Cada empleado tiene la libertad de participar, a título personal, en actividades u organizaciones, en particular de tipo político o religioso, en la medida en que estas se lleven a cabo fuera del horario laboral, no comprometan ningún bien de ETERNITY SYSTEMS y que quede claro que no representan a la empresa.

Además, como cada empleado es un embajador del Grupo ETERNITY SYSTEMS, es importante actuar con discernimiento de acuerdo con los valores e intereses de ETERNITY SYSTEMS y asegurarse de que la distinción entre sus opiniones o intereses personales y los de ETERNITY SYSTEMS sea explícita.

4

Un Grupo íntegro

Calidad de los productos y servicios

Para ETERNITY SYSTEMS, ofrecer productos y servicios de alta calidad y alto rendimiento demuestra su compromiso y respeto hacia sus clientes. El Grupo presta una especial atención a las reglamentaciones sobre higiene y control de calidad, así como a las relativas a los embalajes reutilizables. La confianza así establecida es una garantía de renombre y perpetuidad para la empresa. La máxima seguridad alimentaria está garantizada gracias a soluciones tecnológicas eficaces y a una adaptación constante a las nuevas limitaciones reglamentarias.

Proveedores y subcontratistas

El Grupo ETERNITY SYSTEMS se asegura de que sus subcontratistas y proveedores adopten una estrategia ética y desea que respeten los principios del presente código.

Exige a sus proveedores y subcontratistas que cumplan estrictamente con todas las disposiciones legislativas relativas a sus actividades y su entorno profesional.

En consecuencia, las elecciones de los empleados de ETERNITY SYSTEMS en términos de compras y asociaciones deben tener en cuenta el comportamiento sostenible y ético de los cocontratantes.

Competencia

El Grupo ETERNITY SYSTEMS se compromete a cumplir con las reglas relativas al derecho nacional e internacional de la competencia y a abstenerse de cualquier práctica que tenga por efecto obstaculizar el libre juego de la competencia.

Transparencia

ETERNITY SYSTEMS se compromete a tratar a sus partes interesadas con honestidad, especialmente proporcionando la información requerida y siendo abierto sobre los temas relacionados con ellos. Los accionistas, los empleados, las instancias representativas del personal y los clientes reciben una información fiable, transparente y auténtica. La calidad de la información transmitida a los distintos públicos forma parte de la relación de confianza y transparencia que ETERNITY SYSTEMS desea establecer y mantener; y esto dentro de los límites de la preservación de sus propios intereses, particularmente en términos de innovación y competencia.

Confidencialidad

El respeto a la confidencialidad garantiza la integridad de ETERNITY SYSTEMS y asegura el mantenimiento de relaciones de confianza con sus diversas partes interesadas.

ETERNITY SYSTEMS se compromete a respetar la confidencialidad y seguridad de la información confidencial recibida de los empleados y de las partes interesadas, y a no desviarla de su uso inicial apropiándosela o poniéndola a disposición de un tercero.

Esto también requiere que sus empleados respeten la confidencialidad y seguridad de esta información y estos datos (incluidos los personales).

También es esencial que cada empleado se asegure de que toda la información específica de ETERNITY SYSTEMS sea estrictamente confidencial.

Corrupción y conflictos de interés

ETERNITY SYSTEMS se compromete con la lucha contra la corrupción y el tráfico de influencias. Este compromiso incluye la difusión del código de conducta para garantizar una práctica empresarial ética, que permite especialmente orientar a los empleados en situaciones difíciles.

En aplicación de estos principios, todos deben evitar situaciones en las que los intereses personales puedan entrar en conflicto con los de ETERNITY SYSTEMS y que puedan perjudicar al Grupo. La objetividad debe orientar a cada uno en sus relaciones con los distintos socios del Grupo. Cualquier conflicto potencial debe ser revelado para que la empresa lo prevenga o lo resuelva.

Denunciantes

ETERNITY SYSTEMS se compromete a proteger al denunciante que denuncie o revele desinteresadamente y de buena fe cualquier incumplimiento del presente código o cualquier delito o infracción o violación grave o manifiesta, o una amenaza o perjuicio grave para el interés general y del que tuviera conocimiento personal.

Incumplimiento del código ético

Para que el Grupo ETERNITY SYSTEMS pueda respetar los principios del código, cada gerente y cada empleado, en cualquier país, debe adoptar un comportamiento ético en el contexto de sus actividades dentro del Grupo y no hacer nada que sea contrario a los principios definidos en este código y a todos los documentos inspirados en el mismo.

El código de conducta para garantizar una práctica empresarial ética especifica las modalidades de ejecución de estos principios.

Cualquier violación del código también podrá ser comunicada al superior jerárquico correspondiente o mediante el sistema de alerta.